



**INFORME DE COMISARIO**  
**SERVICIOS SOCRU S.A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE**

- I. INFORME DE COMISARIO
- II. INFORMACION COMPLEMENTARIA
  - a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92-1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.
  - b) Comentario sobre las operaciones del año 2019.

ING. NELLY VILLACIS  
CPA REG 28079

## I. INFORME DE COMISARIO

Quito 09 de Marzo del 2020.

A los señores miembros del Directorio y accionistas de **SERVICIOS SOCRU S.A.**

1.- He auditado el Balance General de la empresa **SERVICIOS SOCRU S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

2.- Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la misma sea diseñada y realizada para obtener con certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mí examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **SERVICIOS SOCRU S.A.** al 31 de Diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

## **II. INFORMACION COMPLEMENTARIA:**

### **a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92-1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.**

1. Los administradores de **SERVICIOS SOCRU S.A.**, han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. Los Administradores me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. La correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de los bienes de **SERVICIOS SOCRU S.A.** y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de los recibos que están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizada y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **b) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2019.**

**SERVICIOS SOCRU S.A.**, durante el ejercicio económico 2019 alcanzó el siguiente movimiento en sus cuentas contables lo que refleja claramente el crecimiento económico y comercial alcanzado en el periodo.

**RESUMEN GENERAL ESTADOS DE SITUACION  
FINANCIERA**

| Cuentas                            | 2019                  | 2018                  | %         |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| <b>ACTIVOS</b>                     |                       |                       |           |
| ACTIVOS CORRIENTES                 | 1.302.332,82          | 1.209.598,64          | 8%        |
| ACTIVOS NO CORRIENTES              | 876.213,21            | 944.764,40            | 7%        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>               | <b>2.178.546,03</b>   | <b>2.154.363,04</b>   | <b>1%</b> |
| <b>PASIVOS</b>                     |                       |                       |           |
| PASIVOS CORRIENTE                  | 155.511,75            | 151.461,61            | 3%        |
| PASIVO NO CORRIENTE                | 41.226,93             | 41.226,93             | 0%        |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>               | <b>196.738,68</b>     | <b>192.688,54</b>     | <b>2%</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                  |                       |                       |           |
| CAPITAL                            | 1.520,00              | 1.520,00              |           |
| RESERVAS                           | 83.552,98             | 83.552,98             |           |
| RESULTADOS ACUMULADOS              | 637.533,27            | 564.321,43            |           |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES        | 269.141,34            | 269.141,34            |           |
| RESULTADO POR IMPLEMENTACION NIFFS | 969.926,91            | 969.926,91            |           |
| UTILIDAD EJERCICIO                 | 20.132,85             | 73.211,84             |           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>            | <b>- 1.981.807,35</b> | <b>- 1.961.674,50</b> | <b>1%</b> |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>   | <b>- 2.178.546,03</b> | <b>- 2.154.363,04</b> | <b>1%</b> |

**RESULTADOS:**

En el año 2019 hemos recibido ingreso por un monto de 104.181,83 dólares vs costos y gastos que ascienden al monto de 84048,98 dólares, una utilidad por un valor de 20132.85 dólares antes de distribución, generando un pago del 15% de utilidades a empleados de 3552.85 dólares.

Por último, agradezco por la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de SERVICIOS SOCRU S.A. en la representación de la Comisaría Principal durante el ejercicio económico 2019. Augurando mis mejores éxitos de desarrollo económico para el año 2020.



**Ing. NELLY VILLACÍS**

**CPA REG 28079**